

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR YANTZAZA COTESYAN S.A

FECHA	HORA DE INICIO- TERMINACION	LUGAR
07/02/2010	19H00-21H20	Oficina matriz de la Cía.
Objetivos de la Reunión		
4. Presentación, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2009. 5. Conocimiento del informe del Gerente General 6. Conocimiento del informe del Comisario		
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN		
Armijos González Elcio Enrique		Gerente General
Armijos González Aníbal		Presidente
Galo Ruperto Apolo Romero		Comisario
CONVOCADOS - ASISTENTES		
Armijos González Elcio Enrique		Gerente General
Armijos González Aníbal		Presidente
Galo Ruperto Apolo Romero		Comisario
AGENDAS		
4. Exposición de los Estados Financieros 5. Lectura del informe del Gerente General 6. Lectura del informe del Comisario		

DESARROLLO DE LA AGENDA

4. EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realizó la Exposición de los Estados Financieros del ejercicio económico 2009, dándose a conocer la situación económica de la Compañía, los mismos que fueron aceptados y aprobados sin correcciones por todos los asistentes.

5. EXPOSICIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Se procedió a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía Armijos González Elcio Enrique, por el ejercicio económico 2009, el mismo que fue aceptado y aprobado sin correcciones por los asistentes.

6. INFORME DEL COMISARIO

Se procedió a dar lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Gaio Ruperto Anibal, por el ejercicio económico 2009, el mismo que fue aceptado y aprobado sin correcciones por los asistentes.

RESOLUCION DE LA AGENDA

Una vez analizados todos los temas propuestos y no extendiendo otro tema que tratar, los presentes resuelven APROBAR, la Agenda, dando un receso de 15 minutos al secretario de la Junta para que se proceda a elaborar la presente Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A


Ligia Jincavana Armijos Medina
SECRETARIO DE LA JUNTA